



DIARIO OFICIAL PUBLICACION DE CARGO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA



TRAMITADO MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO INTERIOR. - Nombra GOBERNADOR Provincial titular en Arauco

OFICINA DE PARTES

DECRETO Nº 717

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

DEPART. JURIDICO

DEPT. T.R.

y REGISTRO

DEPART.

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEPTO.

C.P.y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U.y -T.

SUB, DEPTO.

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Arauco,

. - 2 ABR. 2014 RECEPCION

DECRETO :

- 1. NÓMBRASE a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernador Provincial Titular de Arauco grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno interior, a don HUMBERTO ANTONIO TORO VEGA (6.147.368-8) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
 - 2.- El Gobernador, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.
 - 3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al item 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE.

REFRENDACION

REE POR IMPUTAC.

ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC, DTO.

MICHELLE BACHELET JERIA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

1) Q-dellab

KOHRIGÓ PEÑÁILÍLLÓ BRICÉÑO MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

DISTRIBUCION:

277846

Contralor General de la República?

Atentamente.

Interesado (a) Depto, RR.HH

GOBERNACIÓN de ARAUCO

C.G.R. Remuneraciones

386